

REDACCIÓN

Calle del Conde de Rius (antes Hospital), n.º 28, entresuelo
esquina á la Rambla de San Juan.

ADMINISTRACIÓN

En el mismo piso que ocupa la Redacción.

Para suscripciones y anuncios dirigirse

al Administrador.

PAGO ADELANTADO

Al año o más se abonará en la Redacción.

Año XXVII.

COLEGIO PROVINCIAL DE TARRAGONA

ESTABLECIMIENTO DE PRIMER ORDEN

Este edificio, construido expresamente para casa-educación sobre el modelo de los más hermosos liceos nacionales y extranjeros, cuenta con personal competente para dar con fruto las enseñanzas. Clases y dormitorios espaciosos y ventilados. — Grandes patios de recreo.

BACHILLERATO.—Bajo la dirección del Profesorado oficial en el

Instituto.

Comercio.

Idiomas.

Primeras enseñanzas

Parvulos

Elemental

Superior

Teneduría práctica

COLEGIO PROVINCIAL

TARRAGONA

Anuncios recomendables

UPADECÉIS DEL ESTÓMAGO?

probada la

INGLUVINA GIOL

Depositarios los Dres. CUCHÍ Y MIRAMBELL

ONFITERIA de J. Escrivá.—San Agustín, 19.

Completo servicio para bodas, bautizos y

lunfarras. Precios sumamente económicos.

LAS BALEARES

Gran depósito de calzado má-

ñones de todas clases.

PRECIO FIJO

Rambla de San Juan, núm. 50

Á LOS COLECCIONISTAS

FOTOTÍPIAS

Las encontrarás magníficas en los

libritos del tan acreditado papel de fumar de los conocidos fabricantes

SUCESORES de R. Botella de Alcoy, cuyo papel

merece cada día más la preferencia de

los fumadores.

Se venden en la expendeduría de taba-

cos núm. 1.

Rambla de San Juan, 47

VIDA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—Exaltación de la santa Cruz

y San General, mrt. S. Genaro, 19.

SANTOS DE MANANA.—El Dulcísimo Concepción, en la Enseñanza.

ORACIÓN DE CUARENTA HORAS

Empieza en la iglesia de la Enseñanza. Su

Majestad se pondrá de manifiesto por la

mañana de ocho á once, celebrándose las misas de

cuarenta y por la tarde se expondrá de cinco

mensos cuarto á siete y media.

CULTOS DE HOY

Carmelitas Descalzos.—A las seis de la tarde Sal-

ve la capilla de Ntra. Sra. del Claustro. A las nue-

ve se expondrá á S. D. M. y a las nueve y media

cantará el oficio conventual dos coros, verifi-

cándose luego la procesión y la reserva solemne.

Catedral.—Rosario de la Aurora a las seis y media

en la Capilla de Ntra. Sra. del Claustro. A las nue-

ve se expondrá á S. D. M. y a las nueve y media

cantará el oficio conventual dos coros, verifi-

cándose luego la procesión y la reserva solemne.

Santa Trinidad.—A las nueve y media oficio

de los Santos Trinitarios.

San Juan Bautista.—A las nueve y media oficio

parroquial con plática. Por la tarde, a las cinco y

media función de los congregantes de los Dolores.

San Francisco.—A las nueve y media oficio y a

la ocho misa rezada. Por la tarde, a las cinco y media

LA OPINIÓN

DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

TELÉFONO NÚM. 13

TARRAGONA: Sábado 14 de Septiembre de 1901

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Este periódico se publica todos los días excepto los lunes. Los siguientes á festivo medio número. En caso necesario se publicará suplemento.

En Tarragona 1'75 pesetas al mes y 5 el trimestre.—Ultramar 10 pesetas.—Extranjero 15 pesetas.—Un número suelto 10 céntimos.

Remitidos y anuncios á precios convencionales.

No se devuelven los originales.

Núm. 221

de los territorios que los europeos abandonan.

En el Palacio imperial trabajase activamente en reconstruir y restaurar todo aquello que los pasados disturbios echaron á perder, por lo que bien pronto no quedará ya en la capital del Imperio amarillo huella apenas de la época de perturbación pública que acaba de atravesar todo el país, significando todo esto al mismo tiempo que una época de renovación y de penitencia, pues el Imperio chino queda obligado no tan solo á no volver á las turbulencias pasadas sino también á cumplir fielmente las obligaciones que han debido imponerse, obligaciones en extremo penosas, y acerca de las cuales solamente el porvenir posee secreto de saber si se cumplirán exactamente ó no...

El protocolo que habrá de servir de base para las relaciones futuras entre China y Europa, constituyéndolo doce artículos principales, alguno de ellos ya cumplido debidamente y otros en vías de cumplimiento. Lo que ellos disponen, sin duda lo recordarán nuestros lectores habituales, á pesar de lo cual de nuevo los vamos á recapitular, pues su solemne promulgación ha sido el acto que pone término al conflicto internacional originado por la rebelión de los boxers... mientras otra rebelión de los mismos boxers no venga á hacer intil la obra pacificadora de los diplomáticos. He aquí, pues, las principales obligaciones impuestas á China por Europa á cambio de la paz.

Envío de una embajada extraordinaria á Berlín, pidiendo excusa por el asesinato del cónsul alemán; que se erijan monumentos conmemorativos en los cementerios europeos que los rebeldes chinos profanaron; que se castigue ejemplarmente á un determinado número de funcionarios públicos que aparezcan culpables de los anteriores desmanes; que China pague á Europa una indemnización de 450 millones; que quede absolutamente prohibida en todo el Imperio la importación de armas; que sean prontamente desmantelados los fuertes de Tahú; que se fortifique el barrio de las Legaciones extranjeras en Pekín; que se deje á Europa establecer puestos militares debidamente guarnecidos en el camino desde el mar á la capital del Imperio; que sean suspendidos los exámenes en varias provincias, que reemplazando el antiguo Consejo Imperial sea establecido en Pekín un ministerio de Negocios Extranjeros; que se modifique el curso de los ríos Pei-Ho y Wang-Sú, á fin de que no puedan impedir sus aguas en ningún tiempo del año la marcha de las tropas europeas sobre Pekín, en el caso de que así conviniese hacerlo.

Todo esto exigen los gobiernos europeos al Gobierno Celeste, y como se ve nos hemos quedado cortos al calificar de pesadas las obligaciones se compromete á cumplir el Celeste Imperio pues bien los podemos llamar, ó mejor las pueden llamar los chinos, pesadas extraordinariamente. Cierto que con ellas se ahorrarán una guerra que hubiera sido tremenda y para ellos sin duda de muy fatales consecuencias, aunque tampoco hubiera sido como el coser y cantar para los Gobiernos de las grandes naciones europeas; y aun, apurando el cabo de las cosas, tal vez pudiéramos afirmar que esta paz cierto es que cuesta muy cara á los chinos, pero no les saldrá más barata á los europeos. Basta fijarse en lo que se refiere á la indemnización.

Esta no se habrá hecho totalmente efectiva sino después de un plazo bastante largo, y además, y ésto es lo peor, en virtud de elevarse los derechos de aduanas en un 5 por 100 con el fin de proporcionar recursos á China para el pago de los millones que se le exigen, resulta que el comercio europeo será el más perjudicado, pues es el más impor-

con tal de salvar las dificultades del momento, contando, acaso, con que el ejercicio del Poder bastase lo suficiente al Sr. Canalejas para imposible pensar en esas otras empresas que corón ó sin ella se le atribuyen.

Se cree que hasta ahora los trabajos realizados en ese sentido por el Sr. Sagasta no han dado resultado, y no falta quien asegure, partiendo de esta hipótesis, que en el caso de no lograr el concurso personal del Sr. Canalejas en el Gobierno, se decidirá á que vuelva á Gobernación el Sr. Moret, pasando á Hacienda el Sr. González y ocupando la presidencia del Congreso el exministro demócrata, á quien los periódicos citan como elemento necesario de estas combinaciones.

Imaginamos que todos estos cálculos son aún prematuros y que el Sr. Sagasta no sabe todavía cuál será la solución que podrá presentar á S. M., sobre todo porque cada día que pasa surgen nuevas complicaciones, no siendo la menor la que envuelve la sustitución del señor duque de Veragua; y nos afirma en esta creencia el hecho de que caracterizados ministeriales aseguran que no existe el menor indicio de que se plante la crisis ministerial antes de la reunión de las Cortes.

Creemos, no obstante estas negativas, que el Gabinete no se presentará á las Cámaras tal como está constituido; pero creemos también que los trabajos del Sr. Sagasta tienen un triple objetivo: embarcar al Sr. Canalejas, dar representación en el Gobierno á los señores marqués de la Vega de Armijo y Montero Ríos, y satisfacer algunos compromisos personales.

La cuestión hispano-marroquí

La Prensa ministerial anuncia que el Gobierno está resuelto a proceder con la energía que estima necesaria para obtener del Sultán de Marruecos las indemnizaciones que nos son debidas por el atropello cometido, y la satisfacción que exige el prestigio del nombre español.

«Agotados los términos conciliatorios—escribe *El Correo*—y sin esperanzas de un próximo rescate, pese á las continuas promesas del *Majzen*, es indispensable proceder á medidas de mayor rigor, comenzando por exigir en forma apremiante el pago de la indemnización reclamada, que se eleva a 30.600 duros, y la adopción de temperamentos energéticos contra las kábilas culpables.

El Imparcial, puntualizando más lo que parece ser el pensamiento del Gobierno, añade que éste ha obtenido el apoyo moral de Inglaterra, Francia, Rusia, Alemania, Austria y Italia, para que exija de Marruecos la devolución de los cautivos, el castigo de las kábilas secuestradoras, una indemnización en armonía con los hechos y con los gastos que se ocasionen, y el término del estado de inseguridad y de anarquía en que se encuentra el Imperio.

Con arreglo á lo que se estima convenido con las grandes Potencias, se acordaría en el próximo Consejo el envío de un *ultimatum*, que será presentado á Sidi-Mohamed-Torres por el Sr. Ojeda.

«Tal vez en ese documento—añade

tante en el Celeste Imperio. Tenemos, pues, que Europa, en buena parte, se pagará á si misma la indemnización con su propio dinero... A otras muchas consideraciones se presta el repetido protocolo; pero creemos que basta con lo dicho para dejar marcado el hecho.



La voz de un padre

Filipo, el famoso rey de Macedonia, llegó á prever con verdadera clarividencia el destino reservado á su hijo, el que luego fué el discípulo predilecto de Epaminondas.

En efecto, Filipo, poco después de haber nacido su sucesor, escribió al gran Aristóteles lo siguiente:

«Ya sabes que tengo un hijo, por lo que doy cumplidas gracias á los dioses, no tanto de habérmele dado, como de haber dispuesto que sea tu contemporáneo. Cuento con que le harás digno de sucederme y de gobernar la Macedonia.»

En efecto, aquel hijo fué el gran Alejandro, el que después de fomentar turbulencias en Grecia y de poner en más de una ocasión en grave apuro á su tornadizo padre, llegó á ser el mayor capitán que vieron los siglos y el general más grande que ha registrado la Historia.

14 de Septiembre 1901.

(Prohibida la reproducción).

DESDE LA CORTE

Madrid 12.
Se ha reunido el Consejo de Ins-trucción pública.

Se ha ultimado un proyecto de reforma del régimen de enseñanza en la Escuela Nacional de Música.

Dicho proyecto se enviará probablemente mañana á la firma de Su Majestad.

La reforma tiende á poner dicho centro de enseñanza á la altura de los principales del extranjero.

Parce que se establecen algunas restricciones para el ingreso en la Escuela.

Además se nombra un comisario régio que dirigirá la Escuela, sonando ya para este cargo el nombre del maestro Bretón.

En el profesorado del establecimiento no se hacen modificaciones.

—El ministro de Instrucción pú-blica prepara una reforma de la Es-cuela de Bellas Artes.

—Un redactor del *Heraldo* ha cele-brado una entrevista con el señor Sagasta.

Este, hablando de la cuestión de Marruecos, ha dicho que es imposible que ninguna nación tolere hechos como el que ha ocurrido á España en aquel país y que de este modo queda á merced de las kábilas la se-guridad de los extranjeros.

—Había que tomar en este asunto una iniciativa—ha dicho el jefe del Gabinete—y España la tomó en el acto, para lo cual empezó por comu-nicar á las potencias de que sólo se trataba de una reclamación para cas-tigar á las kábilas transgresoras del derecho.

España ha presentado esta denuncia ante las potencias, respetando el *statu quo*.

Esta cuestión ha dado lugar á no pocas conferencias y consultas.

Las potencias reconocen no sólo la justicia de nuestra reclamación, sino la necesidad de establecer solidaridad moral entre las potencias, y que en cuanto á castigar á los culpables, se deje á la exclusiva competencia de España, sin que se ejerza ninguna acción material colectiva.

Lo que respecta al castigo de los culpables, es objeto de profunda meditación por parte del Gobierno.

De no seguir complicación alguna, el Gobierno estaría en su derecho quedándose con alguna plaza marroquí, hasta tanto que se dieran á España las explicaciones necesarias, pero esto no puede hacerse—ha terminado diciendo el Sr. Sagasta—sin excitar las suspicacias de las poten-cias.

Lo probable es que se castigue á las kábilas y que nuestros buques recorren las costas, sin limitación, hasta conseguir nuestro objetivo.

Ha hecho notar el jefe del Gobierno que no tiene relación ninguna con este asunto el llamamiento de 80.000 hombres del cupo actual, y que el general Weyler ha dicho que apela á este procedimiento porque no ha en-contrado otra solución.

Añadió que el general Weyler de-

dica todos sus cuidados á los elemen-tos de defensa del país, dentro del criterio del partido liberal.

Negó que la reunión de los mari-nos, de que tanto se ha hablado, tuviera el carácter que se le atribuye.

Reiteró su propósito de abrir el Parlamento á mediados de Octubre, añadiendo que la primera parte de las sesiones se dedicará á la aproba-ción de otros proyectos de ley.

Cree que el período parlamentario será bastante largo.

—Telegrafian de San Sebastián que el duque de Almodóvar ha dicho que espera que de mañana á pasado le comunique nuestro representante en Tánger, Sr. Ojeda, el resultado de una nota que ha enviado al Sul-tán.

Añadió que, según informes oficiales, los cautivos españoles están vivos, en poder de sus secuestrado-res.

El Gobierno quiere mantener el *statu quo* en Marruecos, siendo com-pletamente infundado todo lo que en contrario se ha dicho.

Afirmó que el Gobierno cree que obtendrá los resultados que apetece, sin necesidad de apelar á medidas extremas, pues el Sultán se muestra favorable á nuestras pretensiones.

Dijo que el Sr. Ojeda tiene ins-trucciones para resolver la cuestión.

No cree preciso el duque el Almo-dóvar ir á Madrid, para asistir al Consejo en que se trate la cuestión de Marruecos.

—En otro telegrama de San Sebastián dicen que, á pesar de las mani-festaciones del duque de Almodóvar, el viaje del general Weyler á aquella capital ha tenido por objeto exponer á S. M. su opinión acerca del asunto de Marruecos.

—Asegúrase que se está preparan-do una extensa combinación de ma-gistrados y que en Madrid, varios de los que prestan servicio en las seccio-nes de lo civil, pasarán á las de lo criminal.

SUELTO

En el Ayuntamiento

De segunda convocatoria celebróse ayer sesión, la cual empezó bajo la presidencia del Sr. Gobernador ci-vil de la provincia, asistiendo los señores Malé, Vilar, Barba, Cuchi (M.), Monguí, Pallarés, Cuchi (R.), Panasachs, Chulvi, Castellarnau, Cañellas, Viladot y Nel-lo.

Dióse lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada con una aclaración del Sr. Castellarnau.

El Sr. Gobernador saludó al Ayun-tamiento con frase elocuente y cascita, ofreciéndose en todo quanto re-dunde en beneficio de los intereses de Tarragona, á la cual, dijo, tiene gran afecto y cariño.

El Sr. Alcalde contestó agrade-ciendo las frases de elegio dirigidas al Ayuntamiento.

Los Sres. Castellarnau y Cañellas en nombre de las minorías que di-cen representar, dieron las gracias al Sr. Gobernador por los ofre-cimientos hechos al Consistorio, con-testando el Sr. Gobernador que en el Ayuntamiento no vé ni mayorías ni minorías, pues todos deben trabajar mancomunadamente en pró de los intereses de sus administrados.

Retiróse del Consistorio el señor Gobernador, acompañándole los con-cejales señores Cuchi (M.) y Chulvi.

Ocupada la presidencia por el se-nor Malé, se pasó al despacho ordi-nario, dándose lectura del dictamen de la comisión de Fomento, acce-diendo á lo solicitado por D. José María Guasch, referente al ensanche de un albañal, siendo aprobado; así como también el de la comisión de Gobernación que quedó sobre la mesa en sesión del 22 de Agosto últi-mo.

Pasarón á la comisión de Gober-nación las instancias de D. Gaspar Alasá Solé y D. José Fábregas Gaset, desahuciando el contrato de limpieza pública el primero y pidiendo el se-gundo se saque nuevamente á subasta el servicio de puestos públicos.

Terminado el despacho ordinario dióse lectura á la real orden ofreciendo S. M. la Rejente un artístico reloj, para que sirva de premio destinado á la fiesta marítima.

A propuesta de la presidencia se acuerda darle las mas expresivas gra-cias.

Dióse lectura á una proposición en la que se pide que la primera res-pondiente se sacrifique en el matadero pú-blico, el dia de su inauguración, sea repartida la carne entre los pobres de Tarragona, la cual es aprobada con varias adiciones favorables á la proposición.

Se aprueba otra de los matarifes

solicitando se les facilite por el Ayun-tamiento traje de faena.

Dióse lectura á una comunicación del Colegio farmacéutico, dando las gracias al Ayuntamiento por haber-sé facilitado local para celebrar la Asamblea.

Se da cuenta de una carta del di-putado D. Juan Cañellas, mandando un objeto de arte como premio á la fiesta marítima; se acuerda darle las gracias.

Y por último después de varias preguntas y ruegos, levantose la se-sión.

La llegada del Capitán general

Ayer, á las dos y cuarto de la tar-de, salieron de sus respectivos cuar-tel las fuerzas de los Regimientos de Almansa y Luchana, al objeto de tributar los honores de ordenanza al Excmo. Sr. Capitán general de Ca-taluña, D. Enrique Bargés.

El batallón de Luchana, cubría la carrera desde el Gobierno Militar, hasta la Rambla de San Juan, esquina á la calle de la Unión, y desde allí, á la estación de Reus, el Regimiento de Almansa, mandando dichas fuerzas el coronel de Luchana, D. Eusebio Boy.

A las tres, llegó á esta capital en el tren procedente de Reus, el digno capitán general, acompañado de su ayudante de campo D. Cruz Franco y del teniente coronel de Estado Mayor, D. Juan Cantón Salazar.

En la estación esperaban al señor Bargés, los gobernadores militar y civil de esta provincia, D. Ignacio de Muntaner y D. Bernardo Amer; el alcalde Sr. Malé con una comisión del Ayuntamiento, compuesta de los concejales Sr. Cuchi (M.), Vilar y Chulvi; el comandante de Marina, D. Gabriel Cuervo; el intendente, D. León Alasa; el general Sr. Muñoz Maldonado; Delegado de Hacienda; Sr. Albadalejo; administrador de la Aduana, Sr. Salazar; coronel de ingenieros, D. Ramón Martí; teniente coronel de inválidos, D. Rafael Tor-rents; representaciones oficiales, todos los señores jefes y oficiales de esta guarnición y un numeroso público.

Después de saludarle el alcalde Sr. Malé, en nombre de Tarragona, el general Bargés, dirigióse á pie, acompañado de numerosa comitiva, al Gobierno Militar, desde cuya puer-ta presenció el desfile que en colu-mna de honor efectuaron las fuer-zas que cubrían la carrera, las cuales se retiraron luego á sus respectivos cuarteles.

El capitán general, sin quitarse el polvo del viaje, dirigióse á revistar las fuerzas de Luchana, que se hallan alojadas en el cuartel del Carro, pasando luego á hacer lo propio con las del Regimiento de Almansa, alajadas en el cuartel de San Agustín y visitando por último, el Hospital Militar, habiendo queda-do el Sr. Bargés altamente complacido del resultado de la inspección verifi-cada.

A las nueve de la noche ejecutó varias composiciones en el vestíbulo del Gobierno Militar, en donde se hospeda el Sr. Bargés, la brillante música de Almansa.

Decíase á última hora de ayer, que probablemente esta mañana á las diez, saldrá para Tortosa el ilus-trante viajero.

LA OPINIÓN, al dar la bienvenida al Sr. Bargés, le desea grata estancia en Tarragona.

Risible nos va resultando la con-ducta que de unos días á esta parte observa con nosotros el *Diario del Comercio*.

Anteayer copia uno de nuestros sueltos y nos dedica la siguiente é

«Así.... se escriben solo barbaris-mos.»

Después de tan contundente razón, nos hemos quedado tamañitos.

Lo que tiene la mar de gracia, es escribir con cursiva la palabra *bar-barismo*.

Consulte el diccionario de la Aca-demia y diganos después en que frase del suelto hemos cometido el barbarismo.

Referente á la noticia que dimos de la llegada del Capitán general todo el mundo comprende que es su-mamente fácil equivocarse cuando se anuncia lo futuro; no sucediendo lo propio cuando se reseña lo pre-sente.

Ayer falleció, después de larga y penosa enfermedad, nuestro estimado y particular amigo D. Cristóbal Mallol Huguet, persona que gozaba de grandes simpatías entre el co-mercio de esta plaza.

Reciba su distinguida familia nues-tras más sentidas pésame por la per-figa que acaba de experimentar.

El próximo lunes, á las nueve de la noche, se celebrará en el salón regio de la Corporación municipal, la sesión inaugural de la tercera asamblea farmacéutica, de las Jun-tas de gobierno de los Colegios pro-vinciales de Cataluña. Por noticias que tenemos, nos consta, asistirá á dicho acto, numerosa y selecta representación de la clase farmacéu-tica, siendo además de suma impor-tancia los temas sobre los cuales hay que deliberar.

Procuraremos tener al corriente á nuestros lectores de todos cuantos datos podamos adquirir, con respecto á la mencionada Asamblea far-macéutica.

El premio ofrecido por S. M. la Reina Regente para la fiesta marítima consiste en un artístico reloj de sobremesa, con una estatua alegórica de la Hada de las aguas.

Según noticias, el próximo martes estará de regreso á esta capital nues-tror Prelado.

Gracias á los esfuerzos del profesor de música de la Casa provincial de Beneficencia don Francisco Salvat, ha podido formarse de entre los educando de música del mencionado establecimiento una charanga que formará parte del Batallón infantil, á cuyo efecto les ha compuesto y les ha ensayado dicho profesor dos pasos dobles, que aunque senci-llos, producirán muy buen efecto.

La Compañía de Caminos de hie-rro del Norte, ha establecido billetes de ida y vuelta, durante las próxi-mas fiestas de Santa Tecla, á precios reducidos, desde Vinaroz á esta ca-pital.

Precios de los billetes de ida y vuelta:

Vinaroz, 11'35 pesetas en 2.º y 8'40 en 3.º.

Ulldecona, 10 en 2.º y 7'45 en 3.º.

Santa Bárbara 8'30 en 2.º y 6'10 en 3.º.

Tortosa 7'45 en 2.º y 5'55 en 3.º.

Ampolla, 6'30 en 2.º y 4'65 en 3.º.

Ametlla, 4'35 en 2.º y 3'20 en 3.º.

Hospitalet, 2'95 en 2.º y 2'15 en 3.º.

Cambrils 1'70 en 2.º y 1'30 en 3.º.

Salou 1'15 en 2.º y 0'85 en 3.º.

Estos billetes se expedirán los días 20, 21, 22, 23 y 24 del actual mes, siendo valederos para regresar desde el 21 al 25 inclusive.

Mañana á las diez y media en la Iglesia del Pío Hospital, á expensas de una devota familia se obsequiará á la Virgen Santísima de Desam-parados con una misa solemne, can-tada á cuarteto.

A últimos del mes actual se efec-tuará ante la Comisión mixta de re-clutamiento, el sorteo de décimas para la administración del contin-gente entre los pueblos de esta pro-vincia.

Creemos que sería conveniente exponer al público los regalos offre-cidos como premios para la fiesta marítima.

Ayer fueron fijados en los sitios de costumbre los artísticos carteles anunciando la corrida de toros-novi-los que debe celebrarse en nuestro circo taurino el día 22 del corriente mes.

Los citados carteles son en su ge-nero de lo mejorcito que se publica en España y una gallarda muestra de lo que puede y vale la litografía cuando la segunda é inspira el prin-cipal de un maestro como Perea, y honra la casa Ortega de Valencia en cuyos talleres han sido confeccionados.

Felicitamos á la empresa de nues-tro circo taurino por la acertada elección que ha tenido al escoger el cartel que nos ocupa, demostrando con ello que sabe imponerse sacrificios cuando se trata de complacer al público tarragonense.

Cada día es mayor el entusiasmo que reina en la Sociedad «Fomento de Tarragona» para que la tribuna que construye sea digna de la fiesta marítima por su elegancia y buen gusto. Por encargo de la Junta de dicha sociedad advertimos á los seño-res socios de la misma que deseen adquirir localidades, que desde hoy queda abierta la lista correspondiente en la Secretaría de la Sociedad, pues es tal la

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, digestiones, (pereza de digerir), ráguitismo, crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL curáronse pronto tomando el acreditado

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjeros se vende en Tarragona en las acreditadas farmacias de COCHÍ Y MIRAMBELL, A. MON Y SANS HERMANOS.

De la Canonja, de 20 á 23.
De Reus y comarca, de 20 á 26.
Prioratos superiores de 30 á 33 pesetas la carga.
Bajo Priorato, de 20 á 25 pesetas la carga.

Montblanch y Urgel, de 4 1/2 á 5 rs. el grado.
VINOS BLANCOS.—De 15 á 17 pesetas carga.

ESPIRITOS.—Cotizamos:

Rectificados.—De 68 á 76 duros los 500 litros según clase.

De vino destilado.—De 58 á 69 duros los 68 cortés, 35 grados, sin casco; refinado, á 9 duros la carga de 24 1/2 grados.

De orujo.—De 48 á 50 duros los 68 cortés y 35 grados; refinados á 8 duros la carga de 24 y 1/2 grados.

ANISADOS.—Cotizamos:

Vino, de 19 1/2 á 50 duros los 480 litros.

Idem de 17 1/2 á 41 duros los idem.

Orujo de 19 1/2 á 47 los id. id.

Idem de 17 1/2 á 35 id. id.

HOLANDAS.—De 6 á 7 duros la carga.

MISTELAS.—A los precios siguientes:

Blancas de 40 á 45 pesetas, de 28 10 grados licor y 14 á 15 fuerza.

Negras de 40 á 42 pesetas.

ACEITES.—Cotizamos:

Finos del Campo, de 20 á 20 1/2 reales cuartán.

De Urgel, de 19 á 20 reales cuartán.

De Arriera, de 17 á 18.

ALMENDRA.—Mollar en cáscara, de 45 á 50 pesetas los 50-40 kilos.—Común, de 15 á 20 pesetas cuartera. Esperanza, 20 á 25.

AVELLANA.—Embarque, á 32 pesetas saco; negra escogida, á 36; cosechera, á 34 saco de 58-40 kilos.

BACALAO.—Noruega primera, de 40 á 44 pesetas los 40 kilos; moreno, de 40 á 42; Islandia crecido, á 47; pequeno, á 39; Francés, á 38.

TRIGOS.—Comarca, de 14 á 15 pesetas cuartera, Aragón de 17 á 18. Nicolaeif, á 17 pesetas los 55 k. Marianópoli, á 18.

AZUCARES.—Granillos, 45 reales; blanquillos, 42; terciados, 40; quemados, 44; molidos, de 42 á 44; cortadillos primera, 62 arroba; id. segunda, 61.

HABONES.—de 14 á 15 pesetas los 70 kilos.

HARINAS.—Se cotizan á los precios siguientes:

De 1.ª de reales 17'50 á 17'75 arroba según clase y fuerza. Redonda de 16'50 á 17.

2.ª a 16 id.

Terceras á 15.

CUARTAS.—De 7 á 8 pesetas doble cuartera.

SARDINA.—De 10 á 15 pesetas millar.

ALGARROBAS.—De 20 á 72 reales quintal.

ARROCES.—Cotizamos:

Almonjili, núm. 0, á 14 reales; núm. 1, á 13 y 1/2; núm. 2, 13; núm. 3, 14 1/2; y núm. 9, á 16 reales arroba. Bomba, de 21 á 22 reales arroba.

CAFÉS.—Manila, 28 duros los 4'60 kilos. Puerto Rico, Hacienda escogida, 33 y Puebla á 29.

MENUDILLO.—De 26 á 28 reales cuartera.

AVENA.—De 26 á 27 reales cuartera doble.

AZUFRES.—Molido floristella, de 29 á 30 reales los 40 kilos.

MOJAMA.—No hay.

SULFATO DE COBRE.—De 90 á 92 céntimos kilo.

SAL.—Cotizamos:

Molida, 1'25 pesetas los 40 kilos; en grano, 1 peseta los 40 kilos.

ALUBIAS.—Del país de 30 á 34 pesetas cuartera. Pinet de 37 á 38.

Noticias marítimas

EMBARCACIONES ENTRADAS AYER

De Barcelona en 6 hs. v. Juanita, de 783 ts., c. J. Rotella, con tránsito, consignado á los señores Hijos de B. López.

De Port-Vendres gol. Joven Pepita, de 73 ts., c. A. Nadal, con bocoyes vacíos, consignado á D. Antonio Maríné.

De Valencia en 16 hs. v. Vicente Sanz, de 555 ts., c. P. Badia, con efectos, consignado á los señores Viuda y Sobrino de P. Ferrer Mary.

DESPACHADAS
Para Bilbao y esc. v. Juanita, c. 2-
pitán Rotella, con efectos.

Para Valencia y esc. v. Vicente Sana, c. Badia, con efectos.

**
OBSERVACIONES DEL DIA DE AYER
A las ocho, viento NO. flojo, mar llana y horizontes despejados.

Al anochecer, viento NO. fresquito, mar rizada y horizontes despejados.

Ayer salieron los vapores españoles Vicente Sanz; para Valencia y escalas y Juanita, para Bilbao y escalas, quedando solamente fondeado al anochecer el vapor inglés Garth.

Compañía de Navegación (lazari)
PARA NEW-YORCK

Saldrá de este puerto el 23 del corriente, el veloz vapor

OLETA

admitiendo carga.

Para informes: D. Antonio Mariné.

BOLETIN OFICIAL

Circular de la Dirección general de Sanidad sobre empadronamiento de edificios públicos y clasificación de cada uno de ellos segú las condiciones higiénicas.

—El Gobierno civil anuncia haber sido dado de alta un ganado bovino que venia padeciendo la glosopeda.

—Circular del gobierno civil encargando la busca y captura de Jaime Ribot Parlerin.

—La Capitanía general de Andalucía anuncia que se halla instruyendo el oportuno proceso para la concesión de la Cruz de S. Fernando de 2.ª clase al soldado Francisco Luque y Luque.

—Edicto de subasta de una finca por débitos á la Hacienda.

—Extracto de los acuerdos tomados por el ayuntamiento de Querol durante el 2.º trimestre del presente año.

—Las Alcaldías de Godall, Ulldeolins, Catllar y Bisbal de Falset participan haber expuesto al público el proyecto de presupuesto ordinario para el próximo año.

—Providencias de los Juzgados de Valls, Tortosa y Gerona.

Notas festivas

Quejábase una señora de la negra ingratitud de una persona á quien había prestado grandes servicios.

—Pero—le dice una amiga—¿quieré usted practicar el bien y ser recompensada? Eso es querer gozar de todos los placeres.

Un joven hace el amor á una actriz que le duplica la edad.

—Pero no ve usted—le dice ella—que me van á tomar por su madre?

—Eso no importa: saldremos sólo de noche.

CHISTES ILUSTRADOS



—Y para que quiere usted ser diputado provincial?

—Pues para ser de la permanente y tener dietas.

—Vamos, como yo, que estoy á dieta permanente.

Casas recomendables

CAMISERIA de Pablo Brú, Conde de Rius, 24.—Confección de camisas de todas clases, alta novedad.—Inmenso surtido de corbatas.—Cuellos y puños últimos modelos.—Precios económicos.

FABRICA DE GORRAS de Juan 38.—Se sucesor de Pedrol, Unión, 38.—Se confeccionan toda clase de gorras, desde las más superiores hasta la más económica.—Venta de sombreros.

TELEGRAMA.—Paris, Octubre 14. Exposición universal concedió diploma 'n Llanas d' un para iguas qu' ha exposat que la seda may s' espalla.

PROCURADOR.—D. Juan Forn.—Despacho, Cos del Bou, —12. Tramita toda clase de asuntos judiciales, administrativos y eclesiásticos.

CHOCOLATE PARIS.—Clases superiores desde 1 á 3 pesetas libra.—Plaza de la Fuente, 47, Tarragona.

Sección oficial

Registro Civil

INSCRIPCIONES Y VERIFICADAS AYER:
NACIDOS.—María de los Remedios Ferrer y Nadal. Eusebio Oller Roca.

FALLECIDOS.—Meledes Piferré Salas, Salinas 12, (70 años). MATRIMONIOS.—Nir. Guña.

Servicio de la plaza para hoy

Parada Almansa. Jefe de día señor teniente coronel de Almansa, D. Elías Rosado.

H. y P. capitán 2.º de Alma rasa. Oficiales de vigilancia á las ordenes del jefe de día, 1.ª zona Almansa 2.ª Luchana.

Paseo de enfermos Almansa. El comandante sargento mayor, Juan Hernández.

Sección comercial

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 13, 15'45.

Cambios extranjeros Londres á 90 d. á fecha. 35'50 d.

Id. á la vista. 36'10 p.

París á 90 días fech. 30'00

Id. á la vista. 43'00

Efectos públicos 4 100 interior contado 00'00 00'00

» fin. mes... 71'85 71'87

» fin. próximo 00'00 00'00

» exterior contado 00'00 00'00

» fin. mes... 93'35 93'65

» fin. próximo 00'00 00'00

Amortizable contado 00'00 00'00

5 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas 00'00 00'00

Bill. Hip. Isla de Cuba 1885..... 85'75 86'00

» 1890.... 71'65 71'85

Acciones fin. mes Banco Hispano Colonial..... 146'50 147'10

Medina-Zam. y O. Á. V. 23'90 24'00

Norte de España..... 50'50 50'50

Ferrocarril de Madrid, Zaragoza, Alicante.. 70'20 70'30

Madrid 13, 15'40.

4 por ciento interior..... 71'90

4 por 100 idem fin. mes.... 71'90

4 por 100 exterior..... 78'80

4 por 100 amortizable..... 00'00

Aduanas..... 103'00

Cubas (Emisión de 1886)..... 00'00

Cubas (Emisión de 1890)..... 00'00

Filipinas..... 484'50

Banco de España..... 391'25

Tabacalera..... 92'50

Nuevo empréstito..... 42'50

Cambios de París..... 00'00

Idem Londres..... 00'00

4 por 100 exterior..... 70'70

BOLSA DE MADRID

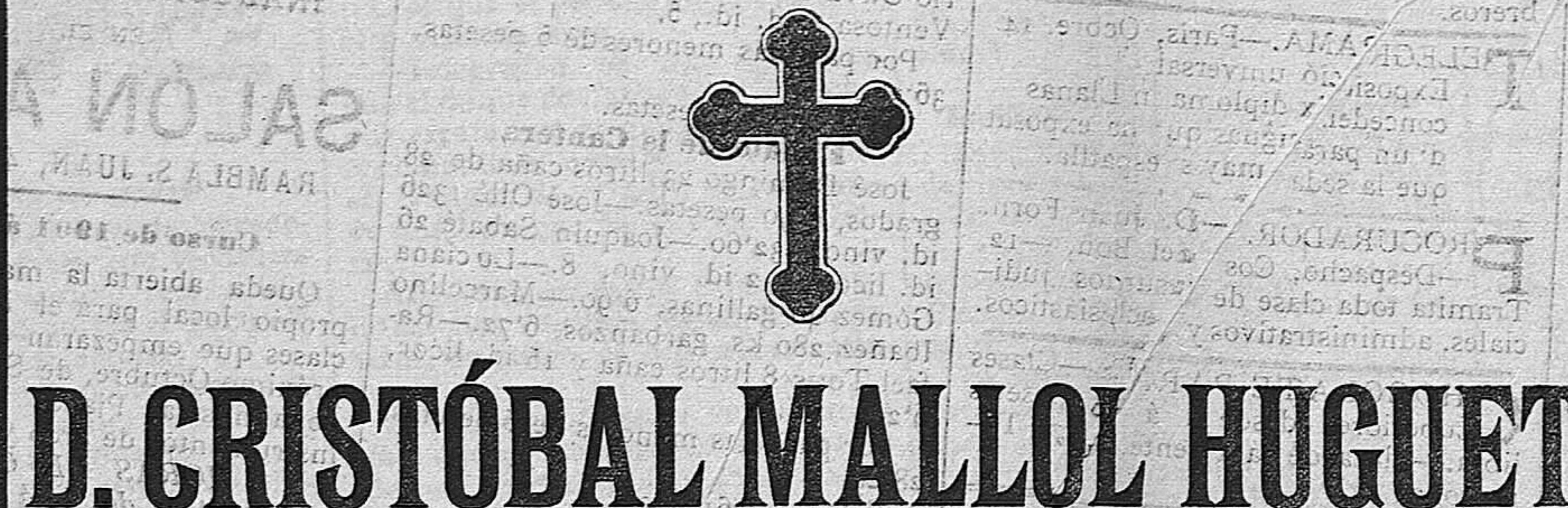
Emulsión Española del Dr. Trigo

Única de España premiada en la Exposición Universal de París de 1900

Preparada esta Emulsión con verdaderos
de ligado de bacalao garbanzado y con agua
aparatos movidos a vapor, reuniendo todas las
dades de la mejor Emulsión extranjera y su
económica. Es un verdadero triunfo de la farmacia
española.

De venta en todas las farmacias y droguerías
España, México y América del Sur.

Por mayor: principales droguerías y laboratorios
del autor, calle de Sagunto, 144. Valencia.



Sus desconsolados esposo doña Mercedes Fortis, hija doña Mercedes, hijo político D. Luis Primatesta, nieta doña Matilde, hermanos, hermanas y hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos y conocidos se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir á la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy, 14, á las cuatro y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Armañá, 3, principal, á la iglesia parroquial de San Juan Bautista y de allí á la última morada.

Tarragona 14 de Septiembre de 1901

No se invita particularmente.

Sociedad general de Transportes Marítimos á vapor de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1901

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Septiembre directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

FANGE

LÍNEA PARA EL BRASIL

Saldrá de Barcelona el dia 5 de Septiembre para Rio Janeiro y Santos el grandioso y acreditado vapor francés

LES ANDES

Consignatarios en Barcelona, RIPOL Y COMPANIA, Doritorio de San Francisco, 25 principal.—BARCELONA.

A CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

DOLOR DE MUELAS Caries, flogedad de sangre ó descarné de encias, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes, sensaciones producidas por calor ó frío, mal aliento, etc., deben usar el Elixir dentífrice SAINT-SERVAT del Dr. Casasa

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.—Véndese á 20 reales el frasco en la gran farmacia del autor, calle de Tallers, núm. 29, cerca á la Rambla de Canaletas, Barcelona.—Consulta de 11 á 1, ó por escrito.

Se encuentran en depósito en las principales farmacias de España y América. En Reus farmacia de Demestre.—En Tarragona farmacia de los Dres. Cuchí y Mirambell.

NOTA.—Por derribo de la casa que ocupaba en la Plaza de la Constitución y calle de Jaime I, el Dr. CASASA ha trasladado su Farmacia y despacho á su casa propia de la calle de Tafers, núm. 29, cerca la Rambla de Canaletas, donde deberán dirigirse sus clientes.

Gabinete Odontológico del Doctor JORDAN

CIRUJANO DENTISTA

ex-operador de la casa del doctor Treviño, de Madrid, ex-alumno del Colegio Español de Dentistas, etc., etc.

Recibe en Tarragona todos los martes de 9 mañana a 5 tarde, R. S. Juan, 70, ent.

OPERACIONES odontológicas.

EXTRACCIONES con ó sin anestésico.

ORIFICIONES con martillo automático ó con el célebre oro SOLILA.

EMPASTES en guttapercha, pate Hill's, silex email, coral, amalgamas de platino, etc.

DIENTES Logan y Pivot.

CORONAS artificiales.

APARATOS PROTESICOS en guttapercha, otchouch vulcanizado, celuloide platino, oro, aluminio, y por todos los sistemas hasta el día conocidos.

ELIXIR Y POLVOS DENTÍFRICOS del Dr. Jordán. De venta en todas las farmacias.

Gratis á los pobres que acrediten serlo.

Gabinete y taller de protesis dental en Reus, Plaza de Prim, 2, pral.

En Tarragona Rambla de San Juan, núm. 70, entre suelo, todos los martes.

CITRATO DE MAGNESIA

GRANULAR EFERVESCENTE

PASSAPERAS

Fabricado con sales purísimas del Limón y Agraz

CON EL MAYOR ESMERO

La solubilidad de este preparado, á la par que su grato sabor, hace que lo tomen con gusto las personas más refractarias á las bebidas medicinales.

Puede usarse en todas las épocas, lo mismo con el frío que con el calor, obrando como refresco y suave laxante.

El uso del CITRATO DE MAGNESIA GRANULAR EFERVESCENTE por la mañana en ayunas (una cucharada), tonifica y vigoriza todos los órganos del cuerpo, en vez de debilitar, como sucede con otras sales más fuertes e irritantes.

Pidase en todas las buenas Farmacias de España y Ultramar y en la del autor

CALLE DE FUENCARRAL, 110, MADRID

AGUA NAF SERRA

ESTA TRIPLE AGUA DE AZAHAR de perfumado y delicioso aroma, está elaborada con la flor tierra y escogida del naranjo agrio y se vende en botellas de un cuarto de litro á cuatro reales una.

Al por menor: Farmacia del Centro.

Al por mayor: Farmacia y Laboratorio de Antonio Serra.—Reus.—Importantes descuentos.

PEDIR AGUA NAF SERRA

TOS FERINA

CATARRO DE LOS NIÑOS

El único específico que ha logrado alcanzar io años de popularidad por sus efectos rápidos e infalibles, es el anti-séptico y balsámico

ANTICATARRAL BORBONET

Infinidad de madres, y eminentes Médicas, certifican los resultados obtenidos con el uso de nuestra especialidad, empleándolo siempre con éxito seguro, contra la Coqueluche y toda clase de Tos en los niños.

DEPÓSITOS

BARCELONA: Farmacia y Laboratorio del Dr. Andreu.
» Farmacia del Dr. Casasa.—calle Tallers.

» Centro de especialidades.—Rambla de las Flores, 4.

TARRAGONA: Farmacia del Dr. Gil Soler. Apodaca, 27.

Pidase en las principales Farmacias y Droguerías

Véase el prospecto que acompaña cada frasco.

La salud es el tesoro de la vida

ANTI-FERMO

cura radicalmente los males del ESTOMAGO.

El **ANTI-FERMO** alivia y cura las enfermedades crónicas NEUROSTENIA, REGLAS DIFÍCILES O NULAS, EXTRÍNMITOS, INAPETENCIA, DEBILIDAD GENERAL, INESTABILIDAD, etc., etc.

ANTI-FERMO

El **ANTI-FERMO** es un remedio energético para combatir todas las enfermedades queeman de la IMPUREZA DE LA SANGRE, DEL SISTEMA NERVIOSO Y DEL ESTOMAGO.

Después de haberlo probado todo, no desconfies de vuestra curación, pues el **ANTI-FERMO** será la panacea de vuestra salud, y con él obtendréis la ROBUSTEZ, ENERGIA Y SALUD COMPLETA y evitareis las enfermedades infecciosas.

Todas las familias deben poseer un frasco de este maravilloso remedio que está de venta en todas las farmacias y principales droguerías.

Agente general para esta provincia.

ENRIQUE TERRE ASTÓ, Rebollo, 17, Tarragona

a quién deberán dirigirse los pedidos para el por mayor.

Depósito para España:

GRAU Y C., Cristina, 9, entresuelo, Barcelona

BAÑOS MEDICINALES

Aguas de mar y dulce

Para las personas que sufren Dolor reumático, inflamatorio nervioso así como herpes y erupciones, se preparan unos Baños compuestos, ESPECIALIDAD DE LA CASA que dan excelentes resultados, conforme lo acreditan el sinnúmero de personas que se curan cada año.

Hace más de cincuenta años que está abierto el Establecimiento bajo la dirección siempre de sus mismos dueños y propietarios, SRES. SARDÁ HERMANOS, é indicados dichos baños compuestos por la mayoría de Sres. Médicos de esta capital y de fuera, lo cual creemos es suficiente garantía para las personas que tengan á bien visitarlos, en la seguridad que obtendrán un rápido alivio en sus dolencias.

BAÑOS DE RECREO EN PILAS DE MARMOL

Establecimiento de SARDÁ HERMANOS

Calles de Mar, 30 y León, 48

TARRAGONA

Grandes Almacenes y Fábrica de Relojes

DE CARLOS COPPEL

Fuencarral, 25 y 27, Madrid

Esta casa vende directamente al público á los mismos precios de la fábrica y garantiza la buena marcha de sus relojes con certificado de garantía.

LOS RELOJES DE LA CASA COPPEL

que no marchan bien se cambian por otros.

Grandes talleres de construcción y reparación de relojes.

TODAS LAS COMPOSTURAS QUEDAN GARANTIZADAS

CATÁLOGO ILUSTRADO GRATIS

Remesas á Provincias

ESQUELLAS se reciben hasta la madrugada